



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

552.307

OK

DECRETO N° 925
QUILLON, lunes 12 agosto 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SILVA MERINO FELIPE ALEJANDRO

RUT: 19.083.121-3

LA SUMA DE \$: 476.100

Y SON: CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIEN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE JULIO/2024. SEGUN BOLETA NRO.: 60 SR. FELIPE SILVA MERINO (MEDICO GENERAL). ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA URGENCIA RURAL/2024. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 390 DE FECHA 05/04/2024. QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140502	Aplic Fondos Sistema Urger	552.000			
21411	Retenciones Tributarias		75.900		
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		476.100	19083121-3	

TOTALES : 552.000 552.000

DIRECCIÓN
Depto. de Salud

Administrador Municipal

SECRETARIO MUNICIPAL
M. NISTRO DE EF

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CDE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 12 904 75	FECHA PAGO	R. U. T.
	JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS	FIRMA

TESORERO

RECIBI CONFORME